



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

Convocatoria 2016

El Consejo Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida (MIAP), con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) del país, emite la siguiente

CONVOCATORIA

Con el fin de invitar a interesados(as) a participar en el proceso de selección para ingresar a este programa educativo, para el periodo agosto 2016 – julio 2018.

La MIAP es resultado de la colaboración interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Autónoma de Sinaloa, para ofrecer un programa de calidad que permita formar profesionales competentes en el diagnóstico, gestión del clima, agua y nutrientes, innovación y planeación, que actúen en el fortalecimiento del desarrollo de los sistemas de producción de hortalizas, frutillas, cultivos ornamentales y viverismo en ambientes protegidos.

OBJETIVO GENERAL DE LA MIAP

Formar profesionales con alto grado de especialización, competitivos, capaces de innovar y aplicar técnicas y tecnologías en los sistemas de producción de hortalizas, frutillas, cultivos ornamentales y viverismo en mactrotúnel, casa-sombra e invernadero tecnificados, que satisfagan las demandas del sector hortofrutícola de la región y que contribuyan a incrementar la producción de calidad a través de una actitud emprendedora, responsable, de trabajo en equipo y respeto al medio ambiente.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La MIAP es un programa educativo de tipo profesionalizante; tiene una duración de dos años, dividido en 4 periodos académicos, y contempla un máximo de 6 meses posteriores al término de los créditos para la obtención del grado. El plan de estudios tiene una estructura integrada por dos áreas de formación que conforman un total de 87 créditos de los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Área Básica: compuesta por 12 unidades de aprendizaje, una estancia en empresa y el trabajo recepcional; estos espacios curriculares son de carácter obligatorio ya que son





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

Convocatoria 2016

elementales para la formación teórica y metodológica del estudiante. En total esta área tiene un valor de 71 créditos.

Área Optativa: Comprende espacios curriculares que permiten profundizar en los conocimientos científicos y tecnológicos propios de los diferentes sistemas de producción hortofrutícola en agricultura protegida. Para acreditar estos espacios, el estudiante tendrá que cursar al menos 16 créditos, en los tres primeros semestres.

REQUISITOS DE INGRESO

- Solicitud de ingreso al programa. Consultar formato en la página web del programa http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/temp_miap/
- Título de licenciatura en ciencias relacionadas a la producción agrícola o programa afín.
- Carta de exposición de motivos, en formato libre.
- Disponibilidad de tiempo completo y disposición para movilidad y estancias académicas. Para ello, deberán presentar un documento que acredite su compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de maestría, así como su disposición de movilidad para realizar estancias académicas.
- Curriculum académico: El aspirante deberá de presentar un currículum vitae con énfasis en su trayectoria académica de acuerdo al formato *Curriculum Vitae Único* (CVU) establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consultar la siguiente página web. <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/cvu>
- Dos cartas de recomendación académica, que podrán ser de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de licenciatura. Consultar formato en la página web del programa http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/miap/index.php?option=com_content&view=article&id=94&Itemid=233
- Puntuación mínima de 900 en el EXANI III del CENEVAL. Para consultar la programación y la guía del examen, consultar la página del Ceneval. Consultar programación en la siguiente página web <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902>
El aspirante también puede preguntar a cada representante institucional del programa por la aplicación del EXANI III en la sede de interés.
- Idioma inglés. Calificación mínima de 400 puntos en el TOEFL, o su equivalente.
- Carta de apoyo institucional. Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo público o privado, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el candidato realice sus estudios de maestría, dedicando tiempo completo a ello.
- Certificado médico emitido por una institución pública de salud.





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA Convocatoria 2016

- Comprobante original de depósito bancario por concepto de proceso de admisión (se recomienda sacar copia antes de entregar el original).

A partir de la documentación entregada, el comité de selección citará a aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos solicitados, para tener una entrevista personal.

Los aspirantes aceptados deberán cumplir con los requisitos administrativos solicitados en cada institución educativa participante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aspirantes se hará con base en los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje
Resultado del EXANI III del CENEVAL	30
Trayectoria académica	50
Resultado de la entrevista	20
Total	100

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proceso de selección se darán a conocer en la página web del programa, así mismo se le enviará un correo a cada uno de los aspirantes. Es importante mencionar que el fallo del Comité de Admisión es inapelable.

COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

\$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 MN), por concepto de proceso de admisión. Este pago no es reembolsable en ningún caso y sólo da derecho a participar en el proceso de admisión. Los datos del depósito son: Banamex, cuenta 36500 Sucursal 653, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA Convocatoria 2016

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad	Fechas
<p>Entrega de documentación</p> <p>El o la aspirante deberá entregar todos los requisitos académicos y administrativos en cualquiera de las sedes del programa (ver información al final de la convocatoria). Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del recibo de pago del proceso de admisión• Documentos probatorios de los Requisitos de Ingreso. Se entregarán en impreso y en archivos electrónicos en un CD, cada documento estará en un archivo independiente. El orden de los documentos será el que aparece en esta convocatoria. <p>* No se aceptarán expedientes incompletos</p>	<p>A partir de la publicación de la convocatoria, hasta el 10 de junio del 2016</p>
<p>Notificación de aspirantes aceptados para la entrevista</p> <p>Una vez revisados los expedientes, la Comisión de Admisión del programa notificará a los aspirantes aceptados para la entrevista, el lugar y la hora específicos para su realización.</p>	<p>24 de junio del 2016</p>
<p>Entrevista con los aspirantes</p> <p>La Comisión de Admisión realizará entrevistas personales con los aspirantes, a fin de conocer con mayor detalle sus aspiraciones y posibilidades para estudiar la Maestría. Todas las entrevistas se llevarán a cabo en el Centro Universitario de Ciencias Biológico Agropecuarias, de la Universidad de Guadalajara.</p>	<p>Del 04-08 de julio del 2016</p>
<p>Publicación de resultados</p> <p>Los resultados se comunicarán vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes y se publicarán en la página web de la Maestría</p>	<p>15 de Julio del 2016</p>
<p>Inscripción de los aspirantes seleccionados e inicio de cursos</p> <p>La inscripción de los aspirantes aceptados y el inicio de cursos, se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada institución participante en la MIAP.</p>	<p>Agosto del 2016, en función a cada Universidad</p>





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA Convocatoria 2016

INFORMES

El funcionamiento de la MIAP está coordinado por un Consejo Académico, integrado por un representante de cada una de las instituciones que la integran, y cuenta con un Secretario Técnico que funge como coordinador general de la maestría. Actualmente la Universidad Autónoma de Nayarit está al frente de la Secretaría Técnica. Para mayor información, los interesados podrán comunicarse con los miembros del Consejo Académico en cada sede:

Universidad Autónoma de Nayarit

Dr. Agustín Robles Bermúdez
Secretario Técnico de la MIAP

Coordinador de la MIAP en la UAN
Unidad Académica de Agricultura
Carretera Tepic-Compostela Km. 9
Xalisco, Nay.
Tel.(311) 2110128
nitsugarobles@hotmail.com

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Javier Eduardo Vega Martínez

Coordinador de la MIAP en la UAA
Centro de Ciencias Empresariales
Av. Universidad No. 940
Ciudad Universitaria
Aguascalientes, Ags.
Tel. (449) 9107400
jevega@correo.uaa.mx

Universidad de Colima

Dr. Marco Tulio Buenrostro Nava

Coordinador de la MIAP en la UCOL
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Autopista Colima-Manzanillo Km. 40
Tecomán, Col.
Tel. (312) 3161000 ext. 52251
mbuenrostro0@ucol.mx

Universidad de Guadalajara

Dr. Eduardo Rodríguez Díaz

Coordinador de la MIAP en la UdeG
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y
Agropecuarias.
Camino Ramón Padilla Sánchez No. 2100
Nextipac, Zapopan, Jal.
Tel. (333) 7771150 ext. 33128
e.lalo50@gmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Noé Armando Ávila Ramírez

Coordinador de la MIAP en la UMSNH
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Prolongación de la calle Mariano Jiménez S/N
Col. El Varillero
Apatzingán, Mich.
Tel. (453) 5341675
air1919@live.com
aramirez@umich.mx

Universidad Autónoma de Sinaloa

Dr. Roberto Gastélum Luque

Coordinador de la MIAP en la UAS
Facultad de Agronomía
Km. 17.5 Carretera Culiacán-Eldorado C.P. 80000
Culiacán, Sin.
Tel. (667) 8461084
gastelum_rgl@hotmail.com

